

REGLAMENTO DEPORTIVO DE RALLYES DE ASFALTO

ANEXO 4  
NUMEROS DE COMPETICION

Los números de competición sobre cada vehículo se colocarán como mínimo sobre las puertas delanteras o a la altura del habitáculo del piloto a cada lado del coche. Además, deberán ser de un material que no se despegue con la lluvia (los de papel) y no deje marcas al retirarlo (tipo vinilo).



**EAFVA**  
Euskadiko Automobilismo Federazioa  
Federación Vasca de Automovilismo

**PUBLICIDAD Y DORSALES  
CAMPEONATO  
VASCO DE RALLYES**

**CAMPEONATO VASCO**  
OBLIGATORIO LLEVAR LA PEGATINA RACVN EN LA PARTE FRONTAL DERECHA E IZQUIERDA DE LOS PARACHOQUES DELANTERO Y TRASERO

8 cm  
28 cm

**CRISTAL TRASERO**  
UN NUMERO DE 14 CM DE ALTURA. TENDRA UNA SUPERFICIE MAXIMA DE 25 CM<sup>2</sup> Y SE SITUARA EN LAPARTE SUPERIOR DERECHA

**CRISTALES LATERALES TRASEROS**  
DOS JUEGOS DE NUMEROS LATERALES DE 20 CM DE ALTURA Y TRAZO DE 25 MM. SE COLOCARAN DELANTE O ENCIMA DE LOS NOMBRES DE PILOTO Y COPILOTO

**DORSAL CON PUBLICIDAD OBLIGATORIA (PUERTAS DELANTERAS)**  
EL RECUADRO DONDE VAN LOS NUMEROS DE COMPETICIÓN, SERA DE UNAS DIMENSIONES DE 19 X 19 CM. LOS NUMEROS TENDRAN UNAS DIMENSIONES DE 16,5 POR 7,5 CM DE ANCHURA, SIENDO LA ANCHURA DEL TRAZO DE 3 CM.  
EL RECUADRO DONDE VA LA PUBLICIDAD OBLIGATORIA SERA DE 19 CM DE ALTO POR 400CM DE LARGO

19 cm  
69 cm

Las medidas serán las siguientes:

El recuadro donde van los números será de 18 x 18 cm, rodeado de un ribete en color blanco de 0,5 cm.  
Los números serán de una altura de 16,5 cm por 7,5 cm de anchura, siendo la anchura del trazo de 3 cm.  
El recuadro donde va la Placa del Rallye, así como la publicidad obligatoria será de 19 cm de alto por 400 cm de ancho.

Cristales laterales traseros (rallye y rallysprint)

Dos juegos de números de competición en color naranja fluorescente (PMS 804) de 20cm de altura y anchura de trazo de 25mm que se colocarán delante o encima de los nombres de piloto y copiloto.

Cristal trasero.

Un juego del número de competición, en color naranja fluorescente (PMS 804), de 14 cm. de altura. Este(os) número(s) se colocará(n) en un área de 15 cm<sup>2</sup> en la parte superior izquierda o derecha del cristal trasero y deberá(n) ser legibles desde la parte posterior del vehículo. En las pruebas de montaña este número se colocarán la zona superior derecha (lado copiloto)